

#Desafio

Por **Guadalajara** 2.0

¡Únete!
ACTÍVATE
EN CASA
Participa y
Gana

Porque cada
casa es una
**EMBAJADA DEL
DEPORTE**

#TIME
OUT
Covid-19



#GDLEsMi
Capital

#SoyEmbajadorDel
Deporte



Guadalajara
La Ciudad



Construcción
de Comunidad



CONSEJO MUNICIPAL DEL
DEPORTE
DE GUADALAJARA



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



CODE

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA A TRAVÉS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS, A PARTICIPAR EN EL “#DESAFÍOPORGUADALAJARA2.0”, EL QUE SE REGISTRARÁ BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

1. **SEDE:** El video se deberá grabar en la locación que decida cada participante, cuidando que el espacio donde se efectúe sea adecuado a la prueba física a realizar y que cuente con la iluminación idónea para su grabación, así como con las condiciones de seguridad necesarias para el participante. **#QuédateEnCasa**

2. RAMA, CATEGORÍA Y TIEMPOS DE EJECUCIÓN:

2.1. **MODALIDAD COMPETITIVA:** Edad cumplida al viernes 11 de septiembre del presente año. Quien opte por participar en la categoría Libre, no podrá hacerlo en la categoría por edad.

RAMA	CATEGORÍA	EDAD	TIEMPO PARA REALIZAR EL EJERCICIO
Varonil y Femenil	A) Campeones	6 a 8 años	30 segundos
	B) Ganadores	9 a 10 años	30 segundos
	C) Vencedores	11 a 12 años	30 segundos
	D) Junior A	13 a 14 años	1 minuto
	E) Junior B	15 a 17 años	1 minuto
	F) Juvenil	18 a 29 años	1 minuto
	G) Mayor	30 a 39 años	1 minuto
	H) Máster	40 a 49 años	1 minuto
	I) Golden	50 a 59 años	30 segundos
	J) Diamante	60 años y más	30 segundos
	Libre	15 años y más	1 minuto

2.2. **MODALIDAD INCLUYENTE:** Participantes con Discapacidad Intelectual o con Síndrome de Down o con Autismo.

RAMA Y CATEGORÍA	EDAD	TIEMPO PARA REALIZAR EL EJERCICIO
ÚNICA (mixta)	Sin límite de edad	15 segundos

2.3. **MODALIDAD TERCIA RECREATIVA:** Tres Participantes. Edad cumplida al viernes 11 de septiembre del presente año.

RAMA Y CATEGORÍA	EDAD	TIEMPO PARA REALIZAR EL EJERCICIO
ÚNICA (mixta) / INFANTIL	12 años y menores	10 segundos
ÚNICA (mixta) / MAYOR	13 años y mayores	10 segundos

- 3. INSCRIPCIÓN:** Gratuita y abiertas a partir de la publicación de esta convocatoria, debiendo hacerse de la siguiente manera.
- Registrar al participante en el Sistema de Inscripción equivalente a un formulario en línea y aceptar la declaración jurada en donde se compromete a proporcionar datos verídicos, confirmar que el participante se encuentra en óptimas condiciones de salud, exonerando de cualquier responsabilidad al respecto al Comité Organizador y además dar su consentimiento para el uso y la reproducción de las secuencias filmadas en video, fotografía o grabaciones. En el caso de la Modalidad Tercia Recreativa deberá asignar un nombre a su equipo además de informar los nombres completos de los integrantes designando entre ellos a un representante con su respectivo correo electrónico, será el responsable de la Tercia y con quien el Comité Organizador estará en contacto.
 - Lo deberá hacer a través de: <https://portal.comudeguadalajara.gob.mx/desafioporguadalajara2>
 - Una vez completada la inscripción recibirá del Comité Organizador un CÓDIGO UNICO de PARTICIPANTE a través de un correo electrónico oficial.
 - El interesado deberá realizar el video de acuerdo a las especificaciones descritas en esta Convocatoria, concursando a través de la red social de su preferencia: Facebook, Instagram, Twitter o Youtube.
 - Publicar el video en las fechas establecidas en el Calendario especificado en el punto 4. de esta Convocatoria, agregando el hashtag #Gdl2punto0 atendiendo que debe incluir la mención del COMUDE Guadalajara en la red social elegida, es decir:
 - Facebook: #Gdl2punto0 y @comudegdl
 - Instagram: #Gdl2punto0 y @comudegdl
 - Twitter: #Gdl2punto0 y @comudegdl
 - Youtube: #Gdl2punto0 la mención en este caso No es necesaria.
 - Para validar el registro de su inscripción, el interesado deberá seguir la liga que le fue enviada a su correo, completar el formulario que se le abrirá pegando la URL o LINK del video realizado, además de su Código Único de Participante.

4. CALENDARIO: Inscripción, Publicación de Resultados y Protocolo de Premiación.

4.1. MODALIDAD COMPETITIVA:

PRUEBA	PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y PUBLICACIÓN DE VIDEOS	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	PROTOCOLO DE PREMIACIÓN
Sentadilla	Viernes 11 al Domingo 13 de Septiembre	Sábado 19 de Septiembre	Viernes 25 de Septiembre
Plancha Pivote	Viernes 18 al Domingo 20 de Septiembre	Sábado 26 de Septiembre	Viernes 02 de Octubre
Lagartija	Viernes 25 al Domingo 27 de Septiembre	Sábado 03 de Octubre	Viernes 09 de Octubre
Burroll	Viernes 02 al Domingo 04 de Octubre	Sábado 10 de Octubre	Viernes 16 de Octubre
Salto Lateral	Viernes 09 al Domingo 11 de Octubre	Sábado 17 de Octubre	Viernes 23 de Octubre

4.2. MODALIDAD INCLUYENTE:

PRUEBA	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN Y PUBLICACIÓN DE VIDEOS	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	PROTOCOLO DE PREMIACIÓN
Rutina Libre de Actividad Física	Viernes 11 al Domingo 27 de Septiembre	Sábado 03 de Octubre	Viernes 09 de Octubre

4.3. MODALIDAD TERCIA RECREATIVA:

PRUEBA	PERÍODO DE INSCRIPCIÓN Y PUBLICACIÓN DE VIDEOS	ESPECTADORES: PERÍODO DE “REACCIONES”	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	PROTOCOLO DE PREMIACIÓN
El baile del triángulo	Viernes 18 de Septiembre al Domingo 04 de Octubre	Desde la publicación del video hasta el Domingo 11 de Octubre	Sábado 17 de Octubre	Viernes 23 de Octubre

5. REQUISITOS:

- Podrá participar siempre y cuando esté físicamente apto para competir.
- Cumplir con la edad requerida según la prueba en la que participe.
- En la Modalidad Incluyente contar con las discapacidades citadas.
- Completar en su totalidad los pasos establecidos en el Sistema de Inscripción descrito.
- Respetar las normativas establecidas en esta Convocatoria.
- Presentar a solicitud del Comité Organizador, una identificación oficial vigente con foto. En caso de ser menor de edad, deberá presentar Credencial Escolar vigente con foto y CURP.

6. DINÁMICAS DE LAS PRUEBAS Y SISTEMA DE COMPETENCIA:

6.1. Modalidad Competitiva: La competencia será en una sola fase y estará dividida en categorías por edad y Libre, el tiempo de ejecución será de 30 segundos o 1 minuto según corresponda al punto 2.1. de esta Convocatoria.

El Cuerpo de Jueceo designado por el Comité Organizador decretará al Campeón, Subcampeón y Tercer Lugar de cada rama y categoría en función de la mayor cantidad de repeticiones por prueba realizadas por los participantes, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Técnica correcta que se explica en el punto 7. de este documento y se apoyará con un video publicado en las redes sociales oficiales.
- La grabación debe ser como se especifica en el punto 8. de esta convocatoria.
- El suelo deberá ser parejo, si está en desnivel o si utiliza colchón que le permita impulsarse y sacar ventaja el participante será descalificado.
- La decisión del Cuerpo de Jueceo es inapelable.

6.2. Modalidad Incluyente: La participación será en una sola fase. El participante deberá realizar una rutina libre de actividad física donde proyecte habilidades coordinativas con una duración de 15 segundos. Se sugerirán videos en nuestras redes sociales como muestras. Todos los participantes que cumplan con lo especificado en la Convocatoria serán ganadores.

6.3. Modalidad Tercia Recreativa: La participación será en una sola fase. Cada Tercia deberá asignar un nombre a su equipo e informar los nombres completos de los integrantes designando entre ellos a un representante, lo que deberá especificar en el Sistema de Inscripción descrito en el punto 3. de esta Convocatoria.

Deberán formar un triángulo con tres personas quienes posarán las manos sobre los hombros de sus compañeros mirando hacia el centro. Al ritmo de la canción especificada más abajo y en el tiempo que esta dura sin contar los sonidos de la campana, los participantes deberán iniciar el ejercicio en forma alternada y coordinada, realizando de corresponder un salto con los pies juntos a la izquierda, volver a saltar hacia su lugar inicial, luego a la derecha y regresar al origen, por último, saltar al centro del triángulo y volver a su punto inicial, esta secuencia la deberán repetir consecutivamente hasta finalizada la canción.

La **canción** titulada “**Circus Tent – Netherworld Shanty**”, de **Kevin MacLeod** bajo la licencia de atribución Creative Commons 4.0 International, es la que deberá ser utilizada al momento de la ejecución del ejercicio de tal modo que se escuche con claridad en el video publicado. Para ello deberán bajarla de la siguiente liga: ya.co.ve/Oz4

Se anexa un video de ejemplo en nuestras redes sociales.

El Cuerpo de Jueceo contabilizará la totalidad de “reacciones” obtenidas por cada Tercia, decretando ganadores a aquellos primeros diez equipos que hayan logrado la mayor cantidad hasta el domingo 11 de octubre del año en curso.

Para todas las Pruebas: Los resultados se publicarán en las redes sociales oficiales del Comité Organizador en las fechas señaladas en el punto 4. de este documento.

7. SOBRE LA TÉCNICA. Exclusivo para la Modalidad Competitiva:

a) Sentadilla.

- El participante se colocará de pie con los brazos a los costados del cuerpo y con las piernas separadas al ancho de los hombros o ligeramente más dependiendo de la altura del participante y con la punta ligeramente hacia afuera.
- Flexionará su cadera y rodillas hasta que los muslos estén paralelos con el piso.
- La espalda se mantiene recta de manera neutral, sin encorvar ni flexionar el cuello hacia abajo.
- De forma simultánea los brazos se extienden hacia el frente a la altura de los hombros y regresan al punto de origen una vez que esté de pie.
- Mantener los pies siempre plantados en el piso sin levantar los talones cuando se realiza la flexión de las rodillas.
- Una vez que regrese a estar de pie, se contará como una ejecución.

b) Plancha Pivote.

- El participante se colocará en el piso boca abajo apoyándose con los antebrazos en el piso con la separación de los hombros alineando la espalda con la cadera, rodillas y pies de manera recta, es decir, a manera de plancha, el apoyo será con las piernas extendidas y con el tronco recto.
- Moverá la cadera hacia arriba lo más alto posible sin flexionar las rodillas y bajará la cadera hasta antes de tocar el piso con la misma, sin mover los puntos de apoyo los pies y los codos. En caso de llegar a tocar el piso con la cadera contará como válida mientras siga cuidando la postura inicial.
- Cada vez que baje la cadera después de la primera elevación, se contará como una ejecución.

c) Lagartija.

I. Exclusiva para la rama VARONIL, de 13 a 49 años, categorías Junior A, Junior B, Juvenil, Mayor, Máster y Libre.

- La postura inicial del participante será con las manos al piso separadas y con los brazos extendidos, alineando la espalda con la cadera, rodillas y pies de manera recta.
- Deberá bajar hacia el piso logrando una flexión de los brazos en la que los hombros queden a la altura de los codos, para volver a subir extendiendo totalmente los brazos. Cuando el participante baje más de lo indicado con su flexión de brazos, será considerado como válido mientras siga cuidando la postura inicial.
- Al regresar a la postura inicial después de realizar la flexión correctamente, se contará como una ejecución.

II. Exclusiva para la rama FEMENIL y VARONILES de 12 años y menores, categorías Campeones, Ganadores y Vencedores, así como para las categorías de 50 años y más, Golden y Diamante.

- La postura inicial del participante será con las manos al piso separadas y con los brazos extendidos, alineando la espalda en forma recta con la cadera y las rodillas que estarán apoyadas en el piso.
- Deberá bajar hacia el piso logrando una flexión de los brazos en la que los hombros queden a la altura de los codos, para volver a subir extendiendo totalmente los brazos.
- Al regresar a la postura inicial después de realizar la flexión correctamente, se contará como una ejecución.
- Si el participante baja más de lo indicado con su flexión de brazos será considerado como válido mientras siga cuidando la postura inicial. Si alguno de los participantes opta por ejecutar las Lagartijas de acuerdo al punto c).I. serán tomadas como válidas y el criterio de evaluación al que estará sujeto será el mismo que el especificado en ese punto.

d) Burroll.

- El participante se colocará de pie y tendrá que acostarse en el suelo boca arriba, primero sentándose y después estirándose completamente en el piso con brazos y piernas. Los brazos deberán estirarse completamente por encima de la cabeza.
- Posteriormente se levantará con un impulso, podrá apoyarse con las manos en el piso para ponerse en cuclillas, luego de pie.
- Finalizando con un salto vertical con el cuerpo extendido. Contando en este momento como una ejecución.

e) Salto Lateral.

- En el piso se debe marcar una línea que sea visible.
- El participante se colocará de pie a un lado de la marca con los pies juntos, enseguida saltará de un lado a otro de la cinta sin flexionar demasiado las rodillas de manera que el movimiento sea rápido y fluido.
- Es importante mantener la espalda y cabeza erguida sin flexionarlas.
- Se contará una ejecución cada vez que regrese a la posición inicial, es decir, cumplidos los dos saltos.

Para todas las pruebas: Si en una ejecución el participante omite alguna de las especificaciones descritas, ésta será considerada nula no contando en el total de sus repeticiones.

8. SOBRE EL VIDEO:

8.1. Modalidad Competitiva.

- a) El video debe ser filmado de forma continua y estar integrado por un cronómetro que pueda observarse de forma clara, de no ser así el participante será descalificado.
- b) El cronómetro no debe tapar u obstaculizar la visión del cuerpo del participante durante la ejecución de la prueba, de hacerlo no permitiendo al Juez la visualización y verificación correcta de la repetición, ésta será considerada nula no contando en el total de sus repeticiones. Si durante todo el video esta situación es permanente, será descalificado.
- c) El competidor o ayudante, deberá contar en forma progresiva, en voz alta y audible las repeticiones que el participante vaya ejecutando. De no estar integrado este requerimiento, será descalificado.
- d) El video debe ser nítido y que se pueda distinguir al participante para ser considerado válido.
- e) Deberá respetar el tiempo y estar de acuerdo a la modalidad establecida para cada rama y categoría, si es inferior, el juez evaluará las repeticiones que haya realizado hasta el momento del corte, de ser superior evaluará únicamente las que estén contenidas dentro del tiempo que corresponda a su categoría, no siendo motivo de descalificación.
- f) Podrá ser filmado en posición horizontal o vertical.
- g) Para las pruebas de **Sentadilla, Plancha Pivote, Lagartija y Burroll** el participante debe ser tomado de **perfil** de modo que pueda contabilizarse claramente cada ejecución, de no ser posible ver la técnica adecuadamente será motivo de descalificación.
- h) Para la prueba de **Salto Lateral** el participante debe ser tomado de **frente** de modo que pueda contabilizarse claramente cada ejecución, de no ser posible ver la técnica adecuadamente será motivo de descalificación.

8.2. Modalidad Incluyente: el video debe ser nítido, tomado de forma continua, con orientación horizontal o vertical filmando al participante de perfil o de frente dependiendo del ejercicio que decida realizar de tal modo que pueda observarse su rutina de forma completa, cuya duración debe ser de 15 segundos.

8.3. Modalidad Tercia Recreativa: el video debe ser nítido, tomado de forma continua, con orientación horizontal o vertical y filmado de tal modo que se vea a los tres participantes completos y se distingan los saltos alternados. Mientras ejecutan el ejercicio se deberá escuchar la **canción** titulada “**Circus Tent – Netherworld Shanty**”, la que deberán haber bajado de la liga: ya.co.ve/Oz4 El ejercicio debe iniciar inmediatamente al escucharse la última de tres campanitas integradas al inicio de la canción y por el tiempo que ésta dure. Es necesario que promuevan su video para obtener el mayor número de “reacciones posibles”.

9. PREMIACIÓN:

9.1. MODALIDAD COMPETITIVA:

a) Por cada prueba y rama, en la **categoría Libre**, los tres primeros lugares tendrán premiación en especie de nuestros patrocinadores, así como premiación en efectivo:

Campeón: \$1,000.00 (mil pesos con 00/100 M.N.).

Sub Campeón: \$700.00 (setecientos pesos con 00/100 M.N.).

Tercer Lugar: \$400.00 (cuatrocientos pesos con 00/100 M.N.).

Para retirar su premiación deberá presentar al Comité Organizador una identificación oficial vigente con fotografía y en caso de ser menor de edad, credencial escolar vigente con fotografía y CURP.

La premiación en pesos se otorgará a través de cheque nominativo para ser canjeable en una institución bancaria. En los únicos casos que se entregará en efectivo será en el de los menores de edad.

b) Para las **categorías de la "A" a la "J", en ambas ramas:** Se otorgará premio en especie de nuestros patrocinadores a los tres primeros lugares.

9.2. MODALIDAD INCLUYENTE: Se otorgará premio en especie de nuestros patrocinadores a todos los participantes.

9.3. MODALIDAD TERCIA RECREATIVA: Por cada categoría, se otorgará premio en especie de nuestros patrocinadores a los diez equipos que tengan más "reacciones" en la publicación de su video.

A todos los ganadores se les entregará un reconocimiento impreso.

10. CUERPO DE JUECEO: Será designado por el Comité Organizador y su decisión será inapelable.

11. RIESGOS DEPORTIVOS: Cada inscrito declara estar físicamente apto para participar. En caso de menores de edad y participantes con Discapacidad Intelectual, Síndrome de Down o Autismo, el padre o tutor será el responsable y exime de toda responsabilidad por accidente, lesión o enfermedad al Comité Organizador.

Por lo expresado, se les recomienda seguir un programa de actividades físicas adecuadas a su edad y condiciones personales, además de practicarse exámenes médicos de forma regular y previo al evento.

12. AVISO DE PRIVACIDAD: El aviso de privacidad integral puede ser consultado en el siguiente vínculo electrónico <https://portal.comudeguadalajara.gob.mx/transparencia.php>

13. TRANSITORIOS.

Todos los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. 26 de agosto del 2020.
"Guadalajara Capital Mundial del Deporte"
EL COMITÉ ORGANIZADOR

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA A TRAVÉS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS, A PARTICIPAR EN EL “#DESAFÍOPORGUADALAJARA2.0”, EL QUE SE REGIRÁ BAJO LAS BASES DE SU CONVOCATORIA Y DEL PRESENTE:

ANEXO N° 1

El que modifica la Convocatoria del evento en mención, únicamente en su punto **4. CALENDARIO: Inscripción, Publicación de Resultados y Protocolo de Premiación**, columna titulada PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y PUBLICACIÓN DE VIDEOS, quedando de la siguiente forma:

4. CALENDARIO: Inscripción, Publicación de Resultados y Protocolo de Premiación.

4.1. MODALIDAD COMPETITIVA:

PRUEBA	PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y PUBLICACIÓN DE VIDEOS	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	PROTOCOLO DE PREMIACIÓN
Sentadilla	Sábado 05 al Domingo 13 de Septiembre	Sábado 19 de Septiembre	Viernes 25 de Septiembre
Plancha Pivote	Lunes 14 al Domingo 20 de Septiembre	Sábado 26 de Septiembre	Viernes 02 de Octubre
Lagartija	Lunes 21 al Domingo 27 de Septiembre	Sábado 03 de Octubre	Viernes 09 de Octubre
Burroll	Lunes 28 al Domingo 04 de Octubre	Sábado 10 de Octubre	Viernes 16 de Octubre
Salto Lateral	Lunes 05 al Domingo 11 de Octubre	Sábado 17 de Octubre	Viernes 23 de Octubre

4.2. MODALIDAD INCLUYENTE:

PRUEBA	PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y PUBLICACIÓN DE VIDEOS	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	PROTOCOLO DE PREMIACIÓN
Rutina Libre de Actividad Física	Sábado 05 al Domingo 27 de Septiembre	Sábado 03 de Octubre	Viernes 09 de Octubre

4.3. MODALIDAD TERCIA RECREATIVA:

PRUEBA	PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y PUBLICACIÓN DE VIDEOS	ESPECTADORES: PERIODO DE “REACCIONES”	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	PROTOCOLO DE PREMIACIÓN
El baile del triángulo	Miércoles 09 de Septiembre al Domingo 04 de Octubre	Desde la publicación del video hasta el Domingo 11 de Octubre	Sábado 17 de Octubre	Viernes 23 de Octubre

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco. 07 de Septiembre del 2020.

“Guadalajara Capital Mundial del Deporte”

EL COMITÉ ORGANIZADOR